

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia № 5.150 - (4.400) Salta Tel.: 0387 425 5477 - -5472 – 5465 República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. CD - ECO Nº 131 . 13

Salta,

EXPEDIENTE Nº 6.282/13

VISTO: La presentación del Lic. Fernando ROMERO, mediante la cual solicita prórroga de licencia en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Microeconomía I con extensión a Microeconomía II, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Lidia Rosa ELIAS de DIP, Profesora Titular responsable de la asignatura Microeconomía I con extensión a Microeconomía II, expresa su consentimiento para prorrogar la licencia del Lic. ROMERO y se llame a inscripción de interesados.

QUE, es necesario cubrir en forma urgente 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, interino, con dedicación semieclusiva para la asignatura Microeconomía I con extensión a Microeconomía II, para garantizar el mejor funcionamiento de las mismas, hasta el reintegro de la licencia otorgada al Lic. Fernando ROMERO.

El dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 1 del presente expediente.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 06/13 de fecha 30.04.13.

LA Res. Nº 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Microeconomía I con extensión a Microeconomía II, de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de estudios 2003).



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465 República Argentina

131.13



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

ARTICULO 2°.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

PERIODO DE PUBLICIDAD: del 20 al 24 de mayo de 2013. PERIODO DE INSCRIPCIÓN: del 27 al 31 de mayo de 2013.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 31 de mayo de 2013 a horas 17:00 PERIODO DE IMPUGNACIÓN DE INSCRIPTOS: 4 de junio de 2013 hasta 17 hs. Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150 – 4400 – Salta, de 09,00 a 17:00 horas. Para mayor información dirigirse a Sitio Web. www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.

ARTICULO 3º.-DESIGNAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por la presente Resolución, conforme el siguiente detalle:

Mg. Lidia Rosa ELIAS de DIP

Lic. Eduardo David ANTONELLI

Lic. Juan Carlos CID

Lic. Carlos Luis ROJAS

TITULAR

TITULAR

TITULAR

SUPLENTE

ARTICULO 4°.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a las economías de la planta docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber al Departamento de Economía, a la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Ram/ahl

Cra. AZUCEXÍA SANCHEZ DE CHIOZZI Secretaria (s. Académicos y de investigación OR ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ